

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de aprobarse tres artículos del proyecto de Constitución, se promueve gran debate entre radicales socialistas y socialistas sobre el acta de Badajoz

En Barcelona, en un bar, al sorprender la policía a unos atracadores, se cruzan numerosos disparos, resultando muertos un inspector de policía, una mujer y uno de los pistoleros, a más de varios heridos

En breve aparecerá el decreto reorganizando las fábricas militares

LOS QUE PIDEN LA EXCEDENCIA

Madrid.—En la Dirección general de Correos han dicho que han comenzado a recibirse solicitudes de personal técnico pidiendo la excedencia en el Cuerpo.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en la Presidencia, diciendo que había enviado al ministro de Hacienda el presupuesto del departamento de Guerra.

Añadió que daría una nota sobre el mismo.

También anunció el señor Azaña que en breve aparecerá el decreto reorganizando las fábricas militares.

Preguntado cuándo aparecería el decreto aclaratorio del de funcionarios, contestó en tono humorístico que no tenía importancia.

EN FOMENTO

El señor Albornoz ha manifestado a los periodistas que la ampliación del plan de obras públicas se refiere a lo siguiente:

Para carreteras y caminos vecinales, 220.000.000 de pesetas.

Para puertos, 130.000.000.

Para obras hidráulicas, 53.000.000.

Y alumbrado de aguas, 6.000.000.

EL DICTAMEN CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

El señor Galarza ha sido designado por la Comisión de Responsabilidades para defender el dictamen contra don Alfonso de Borbón.

LA PROTECCION DE LAS IGLESIAS

Reñiriéndose el director general de Seguridad a la carta que del señor Azaña publican los periódicos, y en la que dice que se autorizó la protección de las iglesias por particulares, dijo que era cierto, pero solamente en ocasión de peligro, y no constantemente, como se venía haciendo.

LOS SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El proyecto que leyó el señor Albornoz ayer en la Cámara acerca de los servicios de Seguros contra Incendios y concesión de créditos forestales, es bastante extenso.

Para su mayor eficacia los servicios de los Seguros de Incendios y el técnico forestal, actuarán bajo la dependencia directa del ministro de Fomento y de un Patronato Nacional encargado de sus funciones, y que se regirá por un Consejo cuyo presidente lo nombrará el Gobierno, y los votarán los representantes de los Ayuntamientos que tengan montes propios y las Diputaciones e ingenieros.

En la sesión de la tarde de las Constituyentes prosiguió el debate sobre el proyecto de Constitución

LA FALTA DE PUNTUALIDAD

Madrid.—Comienza la sesión a las once y cinco minutos. Preside Besteiro, y al salón hay treinta diputados y el banco azul está desierto.

El señor PORTELA pide una aclaración a la interrupción que le hizo en la sesión de ayer el señor Elola.

El señor ELOLA da explicación al reclamante, con las que éste se termina el incidente.

El señor PEREZ MADRIGAL, refiriéndose a la protesta ayer formulada por la falta de puntualidad de los diputados, advierte que los bancos de los socialistas, los más revolucionarios, están en aquel momento casi vacíos.

El señor BARRIOBERO:—No me voy como encasillado.

En el proyecto se dictan reglas sobre el aprovechamiento de los montes.

Al Patronato de Protección se le dispensará de los seguros contra los riesgos, etc., etc.

EL TITULO 9.º DE LA CONSTITUCION, QUEDA REFUNDIDO EN EL 8.º

La Comisión del dictamen al proyecto constitucional, se ha reunido esta tarde y estudió el título 9.º, quedando éste convertido en el 8.º, porque al desaparecer los Consejos técnicos ministeriales, es innecesario.

No terminó la labor de la Comisión en este sentido porque se formularon varios votos particulares, algunos de gran extensión, pues que abarcan la totalidad del título.

SE RECHAZA EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A RAMON FRANCO

La Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al comandante Franco, se ha reunido.

Se basaba el suplicatorio en que, cuando era Franco director general de Aeronáutica, enviaba al entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, una nota en la que le decía que "por qué el apagafuegos nacional, general Sanjurjo, intervino en los sucesos de Cuatro Vientos..."

La Comisión ha entendido que esto tiene conexión con el primer suplicatorio y con el expediente que se instruyó con motivo de los sucesos de Tablada, y que no ha lugar a concederlo.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

También se reunió el pleno de la Comisión que entiende en la Reforma agraria, siendo la sesión movidísima, con muchas intervenciones y sin haber llegado a un acuerdo por no lograr la unanimidad.

Se acordó, por la urgencia ya del asunto, volver a reunirse el próximo viernes, y en esta nueva junta se votará decididamente la totalidad del dictamen.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunió esta mañana en el Parlamento y acordó designar una comisión formada por los diputados señores Patrac, Gómez Goicoechea y San Andrés, para que formen parte de la Comisión del Estatuto catalán.

Mañana se volverán a reunir, y el miércoles lo hará el pleno, para estudiar el aspecto político del Estatuto.

INCIDENTES

El señor PEREZ MADRIGAL:—Yo no fui encasillado, señor Barriobero. Y aprovecho esta ocasión para recoger una insidia que lanzó ayer contra mí. Dijo S. S. que hasta venir al Parlamento no me había conocido, y yo declaro que conozco al señor Barriobero desde hace mucho tiempo.

Recuerda, que al llegar la denuncia a la Cámara contra un periódico que fué órgano de la Dictadura y que publicaba un artículo ofensivo para las Cortes Constituyentes y se atribuyó a Unamuno, éste negó su paternidad y dijo que suponía de quién era. Es ahora necesario que el señor Unamuno, jabalí mayor de la nación, haga a la Cámara la oportuna declaración.

El señor BALBONTIN firma que el señor Jiménez y él, que constituyen

una minoría, no cesarán en sus propósitos de que los diputados acudan con puntualidad a las sesiones.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Eso no es una minoría, es un dueto. (Risas.)

El señor BALBONTIN sigue diciendo que ellos no harán jamás lo que Antonio de la Villa, quien después de firmar una proposición, la retiró.

El señor DE LA VILLA (don Antonio):—Porque fué sorprendida mi firma.

El señor BALBONTIN, dirigiéndose a los radicales socialistas, les dice que son sólo unos esclavos adalides del azar. (Protestas en las huestes del señor Albornoz, que llaman al señor Balbontin "Dantón de guardarrapia".)

El señor BARRIOBERO dice que si algo existe contra él debe decirse con toda claridad, pues si hubiera razones que le hicieran incompatible con la Cámara, él saldría cuanto antes.

El señor UNAMUNO recoge la alusión que se le hizo para manifestar que desde hace mucho tiempo tiene decidido no rectificar a lo que sin razón alguna se le atribuya. Añade que no tiene datos suficientes para acusar a nadie de la paternidad de artículo.

El señor BARRIOBERO pronuncia unas palabras para dar explicaciones al señor Unamuno, terminando este segundo incidente.

Entrase en el orden del día.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina, aprobando y ratificando la ley-decreto de 10 de Julio reglamentando la Marina mercante.

Se aprueban otros varios proyectos de ley.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El artículo 100

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, entrándose a discutir el artículo 100, que se refiere a las facultades de los jueces.

El señor ELOLA apoya una enmienda, que se rechaza por el señor (astrill).

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra, que también rechaza la Comisión.

El señor ELOLA explica un voto en el que formula algunas observaciones sobre el tema.

El señor ABAD CONDE pide aclaraciones sobre el detalle de que un juez pueda suspender un procedimiento.

El señor DE LA VILLA (don Antonio), le contesta diciendo que la suspensión será al llegar a dictar sentencia y no antes.

Se aprueba el artículo 100, que dice:

"Cuando un Tribunal de Justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia Constitucional."

EL ARTICULO 101

Se pone a discusión el artículo 101.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión ha redactado nuevamente el artículo, que queda en esta forma:

"La ley establecerá un recurso contra la ilegalidad de actos o disposiciones emanadas de la Administración en el ejercicio de su potestad y cuando los actos discrecionales de la misma fueran constitutivos de exceso o desviación de poderes."

El señor RUIZ FUNES retira un voto particular que tenía presentado.

El señor ELOLA habla para defender una enmienda, que luego retira a requerimientos de la Comisión.

Queda aprobado el artículo 101.

EL ARTICULO 102

El señor JIMENEZ ASUA lee el artículo 102, que dice ha sido nuevamente redactado por la Comisión del siguiente modo:

"Las amnistías solo podrán ser acordadas por el Parlamento. No serán concedidos indultos generales y el Tribunal Supremo otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal de la Junta de Prisiones o a petición de parte."

En los delitos militares y políticos de extrema gravedad, puede indultar el Presidente de la República previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno."

El señor BALBONTIN ruega a la Comisión que explique las razones por las que se eliminan los indultos generales.

El señor JIMENEZ ASUA satisface sus deseos y aprovecha la ocasión para recoger el espíritu de la enmienda de don Cirilo del Río, en el sentido de que las amnistías e indultos generales solo podrán ser acordadas por el Parlamento.

El señor TAPIA propone se supriman del artículo las palabras de que "no se concederán indultos generales". Recuerda la promesa del ministro de Justicia de que se conque "no se concederán indultos generales con motivo de la aprobación de la Constitución."

El señor JIMENEZ ASUA le contesta afirmando que en materia penal hay que cambiarlo todo; y una de las cosas que más ha cambiado ha sido el Código Penal, que muy pronto será presentado a las Cortes.

Se declara enemigo radical de los indultos, que estima innecesarios cuando se establece la libertad condicional y se trae a la Cámara un Código Penal sancionado, que permitirá poner en libertad a muchos penados sin necesidad de amnistías.

El señor DE LA VILLA apoya la enmienda del señor Tapia.

El señor SERRANO BATANERO anuncia que él votará el dictamen, si bien es partidario de que por una vez se conceda el indulto general.

El señor JIMENEZ ASUA insiste en la defensa del dictamen, que está redactado recogiendo el

Los republicanos radicales y socialistas de Pontevedra están conformes con la incompatibilidad moral de Iglesias

Los diputados republicanos y socialistas de Pontevedra hicieron entrega a la Prensa de una nota en la que se muestran conformes con la decisión de la Cámara declarando la incapacidad moral de don Emilio Iglesias con el Parlamento. En la nota se afirma que las organizaciones radicales y socialistas de Pontevedra no pueden abstenerse en este caso y deben y quieren declarar que el señor Iglesias ha sido diputado por la votación de la Conjunción republicano-socialista y no por otra organización, puesto que fué presentado por aquella.

Y quieren hacer constar:

Primero. Que el señor Iglesias no debe su acta a los votos de los radicales, sino a la Conjunción radical-socialista, y por tanto a la Federación republicana, el partido socialista y Unión General de Trabajadores.

Tanto es así, que el partido radical presentó otro candidato por Pontevedra, que fué derrotado, y que figuraba como de la alianza.

Segundo. Que los representantes de las organizaciones de Pontevedra se solidarizaron con el acuerdo de la Cámara, y respecto a las razones que se adujeron para declarar la incompatibilidad del señor Iglesias hay que agregar otras razones puestas de manifiesto en la lucha electoral, y después del triunfo del candidato y que la Conjunción radical-socialista llevó al convencimiento de los demás diputados la incompatibilidad del señor Iglesias con los que han sido proclamados por los votos de la Conjunción.

Tercero. Que sin duda exigencias de ética y de delicadeza obligarán al señor Iglesias a renunciar al acta, puesto que las organizaciones que le incluyeron en la candidatura de la Conjunción muestran su solidaridad con la Cámara, y ello le priva de la confianza.

espíritu del proyecto de Código Penal.

El señor SABORIT pide al señor Tapia que no dé motivo a que se llegue a la votación de la enmienda, y sobre todo que no obligue a los socialistas a pronunciarse. Como fórmula de conciliación propone que el Parlamento vote un último indulto general.

El señor ABAD CONDE aboga porque subsistan los indultos hasta la aprobación del anunciado Código.

El ministro de JUSTICIA dice que, sin pretender interpretar el sentimiento del Gobierno, está de acuerdo con el dictamen, porque no hay razones que abonen los indultos generales. En el nuevo Código que se leerá mañana, hay flexibilidad bastante para hacer inútil los indultos; pero si por el régimen de excepción en que se estuvo durante los siete años de dictadura, la Cámara estima que debe concederse un último indulto, él lo acatará.

El señor TAPIA retira la enmienda, anunciando la presentación de una proposición en favor de la concesión de un indulto general.

El señor SABORIT le dice que los socialistas apoyarán esa proposición.

El señor PRIETO lee un proyecto de ley.

El señor BALBONTIN defiende una enmienda pidiendo que las amnistías solo podrá concederlas el Parlamento. El Presidente de la República, a propuesta del Gobierno o del Parlamento, puede conceder indultos generales. Los individuales serán concedidos por el presidente del Tribunal Supremo.

Sostiene que el indulto es la mejor manera de enmendar las equivocaciones cometidas por la Justicia.

El señor JIMENEZ ASUA defiende el dictamen rechazando la afirmación de que la República sea dura y seca. Insiste en que la Comisión no se opone a la concesión de un indulto general.

La enmienda es rechazada. Queda aprobado el artículo 102.

EL ARTICULO 103

Se pone a discusión el artículo 103.

Se aprueba una enmienda del señor Quintana, y el artículo queda redactado así:

"El pueblo participará en la administración de Justicia mediante el Tribunal Jurado, cuya organización y funcionamiento será objeto de una ley especial."

A las nueve y veinte se levanta la sesión, que se reanuda de noche.

En la sesión nocturna se discute apasionadamente el acta de Badajoz

Se abrió la sesión a las once de la noche. Preside el señor Besteiro.

Un secretario da cuenta del dictamen de la Comisión de actas, relativo a la de Margarita Nelken, al que va adjunto un voto particular suscrito por los señores Casanueva y Peñalba.

La Cámara está animada. En las tribunas, repletas de público. Los escaños socialistas muy repletos, pero escasa concurrencia en los demás. En el banco azul Prieto y Giral.

El señor CASANUEVA defiende el voto particular, diciendo que la señorita Nelken fué elegida sin protestas, pero que el señor Hidalgo (don Diego) formuló un grave reparo y el dictamen volvió a la Comisión. Es evidente que la se-

ñorita Nelken nació en Madrid; pero es hija de padres alemanes; no renunció a la nacionalidad de origen ni ha jurado la Constitución y carece de nacionalidad, aunque como nacida en la capital de España esté en Madrid vecindada y haya ejercido cargos de nombramiento del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe diciendo que la señorita Nelken sirvió a la República y esto la capacita para desempeñar el cargo, para el que ahora fué elegida.

El señor CASANUEVA ruega al señor Pérez Madrigal que no le interrumpa.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de que se discuta la nacionalidad de la señorita Nelken por

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Continúan siendo pesimistas las impresiones respecto al conflicto que se está desarrollando en los puertos gijoneses, imponiéndose una intervención eficaz de las autoridades

Se nombra una comisión de técnicos para buscar solución a la huelga planteada en San Esteban de Pravia.-Otra huelga en Mieres por el castigo impuesto a un obrero.-Y se amenaza con otra en las industrias metalúrgicas de Fábrica de Mieres

Informes oficiales

LA CUESTION DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Ayer se celebró en el Gobierno una reunión convocada por el gobernador, para ver si era posible llegar a un arreglo en el conflicto que vienen sosteniendo los obreros que trabajan en las obras de ampliación del puerto de San Esteban.

Los obreros expusieron al gobernador el estado actual del conflicto y la actitud en que se encuentra la Empresa Constructora.

Consideran los obreros que trabajan en las obras de ampliación del puerto, que pueden ser cogidos en las obras de saneamiento de marismas todos los obreros que han sido retirados de otros trabajos.

El gobernador habló con el ingeniero de la Empresa señor Arago, el cual sostiene que si bien se puede admitir a algún obrero, no puede alcanzar el número al que hay representantes los que quieren volver por falta de sitio, ya que en muchos lugares, por efecto de las temporales, resultaría dinero perdido cuanto allí se hiciese, llegando a decir que por su parte inculcaba a suspender los trabajos durante el invierno.

Como los criterios de la representación de la Empresa y la obrera resultaban completamente contrapuestos, el gobernador estimó conveniente que para apreciar la situación que pudiera corresponder a unos y otros, se hiciese un estudio por un ingeniero de la Junta de Obras de Gijón, por el de San Esteban de Pravia, el señor Arago, y el de Muros, y de ese estudio saliese la cantidad de obreros que deben ser colocados.

El ingeniero-director del puerto de Gijón, señor Castro, que todos los días conferencia con el gobernador, estuvo ayer dando cuenta al señor Alonso Mallol de la marcha del conflicto en el puerto del Musel, que continúa en el mismo estado de estos días.

UNA PETICION QUE NO PUEDE ATENDERSE

Estuvo hablando con el gobernador una comisión del Sindicato Minero Asturiano, que le pidieron la colocación de dos hombres más en un barco de Avilés, pero el gobernador les contestó que tenía en su poder un telegrama del Ministerio de Marina, idéntico al que recibió el comandante de Marina de Avilés, en el que advierte que no es posible la admisión de más personas que aquellas que figuran en los cuadros de personal de embarcación.

LOS UNICOS

También los obreros del Sindicato Unico estuvieron visitando al gobernador para interesarse porque se admitiera un obrero que fué despedido de una fábrica de electricidad.

El gobernador prometió interesarse, por estimar que las razones expuestas por los comisionados favorecían al obrero en cuestión.

En Gijón

IMPRESION

Por desgracia, tiene que continuar siendo pesimista nuestra impresión respecto al conflicto que se está desarrollando en nuestros puertos. Las dos partes—obrerros y patronos—continúan en sus posiciones del día anterior y no es fácil prever lo que puede acontecer.

Lo cierto es que no tiene aspecto de mejorar tan gravísimo conflicto, sino que tiende más bien a empeorar y nosotros quisiéramos que las autoridades, como representantes de la masa neutral, hicieran alguna gestión encaminada a llevar las cosas a un terreno donde los intereses generales enunciaran su defensa, porque los gobernantes han de realizar una función más elevada que la de mantener el orden por la fuerza, y es la de servir de amigables componedores en las inevitables luchas de estos tiempos.

LA SITUACION EN LOS PUERTOS

Como todos los días, vamos a decir la situación en que se encontraba el pleito, tanto en el Musel como en los puertos locales.

Procedente de Coruña llegó el "Naranco" y por falta de flete ha amarrado.

Por la tarde entró el "Gumersindo Junquera", otro de los buques boicoteados. Si es atracado a uno de los cargaderos de la Junta de Obras, naturalmente que el conflicto tendrá nuevas derivaciones.

Se espera hoy la llegada del "Alfonso Senra", también boicoteado.

Por falta de estiba paralizó el "Agadir", que tiene en bodegas 550 toneladas.

Atracó al turno que le correspondía al "Urola", boicoteado también.

Terminó de cargar por el cuarto turno de Langreo el "Suevia".

Carga por el Parque de Carbones el "Marqués de Chávarri".

El vapor sueco "Edwar", maderero, se trasladó desde la Dársena al Musel, en espera de órdenes de sus cargadores.

SE ESTIBA EL "CIAÑO"

Como es sabido la Patronal viene insertando un anuncio admitiendo personal libre para formar sus plantillas. Ayer consiguió dicha entidad formar un turno de diez estibadores y por la tarde comenzaron a efectuar las faenas de estiba a bordo del "Ciaño". Como se recordará este buque fué el que dió origen a la situación actual, pues es el primero de los boicoteados que llegó al Musel y por él comenzaron las medidas tomadas por el Sindicato del Transporte.

Los obreros del "Ciaño" serán destinados, también a la descarga de pinos.

EL "HABANA" NO TOMARA CARGA

Hoy llegará al Musel el trasatlántico que se llamó "Alfonso XIII" y hoy se llama "Habana", de la Trasatlántica Española. Había de tomar aquí, además del pasaje, 200 toneladas de carga general, pero la Compañía ha avisado a los cargadores de mercancías que dicho buque no cargará nada, porque no tiene personal para efectuar las necesarias operaciones.

Las mercancías a cargar eran en su mayoría conservas y frutas del país, que se envían a Cuba con motivo de las Navidades, y representan, al parecer, unas doscientas mil pesetas.

VIGILANCIA EN EL MUSEL

Con motivo de la situación en los puertos, en el del Musel se ejerce gran vigilancia por fuerzas de la guardia civil, habiendo llegado estos días a Gijón muchos números del mencionado Instituto.

LO DE LOS PESQUEROS

Según se decía ayer en ésta, algunos de los buques pesqueros de la flota gijonesa que fueron llevados a Bilbao con motivo del locaut patronal por negarse los armadores a conceder el descanso dominical durante todo el año, ofreciendo en compensación dos meses anuales de vacaciones con sueldo, se han hecho a la mar para las faenas de la pesca en las condiciones

que rigen en Bilbao para las tripulaciones pesqueras y entre cuyas condiciones no figura el descanso dominical, según parece.

NO HAY CONFLICTO EN MOREDA

Se temía, como ya hemos dicho días pasados, que surgiera la paralización en alguna de las Secciones de Moreda y Gijón, como consecuencia de la falta de materiales, pero esta paralización quedó alejada porque ayer se llevó a Moreda mineral procedente de las minas de "Lumeres", propiedad de la Duoro-Felguera.

DOS OBREROS DESPEDIDOS

Queda dicho que ayer entró en el Musel el "Gumersindo Junquera". Este buque fué atracado por el personal del "Dato".

El mencionado barco está en el cargadero número 2, llamado del Embudo y al maquinista y ayudan

No deje para mañana lo que puede comprar hoy. Los juegos de Comedor, Dormitorios y Pianos, que vende la nueva Casa Blanca, por cambio de local, le proporcionarán una ventaja de muchas pesetas. Precios nunca vistos. Nada de reclamos, es realidad. Urfa, 46.

En Avilés

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Como anunciábamos, ayer ha sido presentado a las autoridades locales y al gobernador, el oficio de huelga presentado por los obreros afiliados a "La Marina", y que tienen a su cargo los servicios mecánicos del puerto, los cuales van al paro, por solidaridad con sus compañeros los obreros cargadores de la Dársena.

El conflicto sigue en un estado estacionario.

En asamblea celebrada ayer tarde por "La Marina", se acordó no acceder a lo solicitado por la Compañía de Maderas, de San Juan de Nieva, que pedía gente, pagándole conforme a la tarifa impuesta por los obreros, para descargar un barco con cargamento de madera, que arribó ayer a este puerto.

Fundan los obreros su negativa, en que si bien la Compañía de Maderas accede a pagar los jornales señalados por "La Marina", no se la reconoce a ésta su personalidad, como por lo visto se exigió de antemano.

En Mieres

HUELGA POR UN CASTIGO

Como consecuencia de un castigo impuesto al obrero Cipriano Velloso, que se ocupaba en las faenas de la báscula en la mina "Barredo", de la Fábrica de Mieres, abandonaron ayer el trabajo sus compañeros.

Por esta misma causa paralizaron los arrastres de carbón por cables aéreos, dando lugar a que pasaran las minas "Mariana".

El obrero Cipriano Velloso estaba trabajando a contrata anterior-

mente y ahora se había puesto a jornal, y como no diese suficiente rendimiento parece ser que le llamó la atención el capataz, y que entonces surgió un incidente.

El castigo impuesto por esta falta fué el trasladarle al piso séptimo de la misma mina "Mariana".

Esto trajo el conflicto a que hacemos referencia.

Ayer se celebró una reunión para ver si se conseguía solucionar el conflicto, y como no se halló esta inteligencia, se cree que hoy pararon los trabajos en toda la Fábrica.

REDUCCION DE TRABAJO EN LA FABRICA

Como consecuencia de la noticia anunciada por la Fábrica de Mieres, del despido de obreros a consecuencia de la escasez de trabajo, ayer se celebró una reunión para ver si se conseguía una solución a este conflicto, presentándose por la Fábrica dos proposiciones: una la de que los obreros alternasen en el trabajo, y otra la de que los obreros despedidos de la Fábrica aceptasen ocupación en las minas.

Según nuestras impresiones, como ninguna de estas dos fórmulas fué aceptada, se considera inminente que se llegue al paro.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se rescinde el compromiso con el contratista de las obras del alcantarillado de Buenavista, las cuales continuarán los obreros en las mismas condiciones que aquél

Se trata de instalar un quiosco frente al cuartel de Don Pelayo.-Protestan los interesados en que no se clausuren las cuadradas.-Una casa en malas condiciones.-Maestros de la escuela graduada de Trubia que reclaman aumento en la subvención para casa-habitación

Impresiones del repórter

No todo ha de ser hablar de cal, cemento y gasolina—nos decía ayer nuestro concejal desconocido—. Vamos a referirnos hoy a algo melódico. ¿No le gustaría a usted hablar de la futura banda municipal.

—¿Cómo futura?—interrumpimos nosotros—: presente.

—¡Cá, amigo! La banda que ustedes tienen hoy no es municipal, aunque para ello haya contribuido el Ayuntamiento adquiriéndoles trajes e instrumentos. Esa banda aún es particular, tiene un pasivo de 8.000 pesetas que está viendo el modo de endilgárselo al Ayuntamiento haciéndose banda oficial.

En la sesión pasada, se habrá fijado usted en la moción que presentó el señor Prado Pevida. Pues eso es todo. Basta con que

restar a esta cifra cuatro o cinco mil pesetas. Le quedan al Ayuntamiento 24.000 pesetas. Para la banda de Mieres se consignan por aquel Ayuntamiento 25.000. Y no hay que hablar del exceso de número de instrumentistas que tiene la banda que pretende municipalizarse con relación a la de Mieres.

Por otra parte hay un caso de responsabilidad moral. Se ha traído un director por concurso, al que se le dijo había de cobrar cuatro mil pesetas. Lleva tres meses sin percibir una peseta. Si no se municipaliza la banda que hoy dirige, ¿a dónde se va este hombre? Deja la banda de Siero para venir a dirigir la de Oviedo con el sueldo de que había de de ser banda municipal y ahora se encuentra con que aún está por dilucidar. ¿No hay derecho, señores!

Mieres, Sama, Moreda, Noreña, Siero, etc., tienen su banda municipal. Oviedo no puede dejar de sentir esta necesidad más que ningún otro Ayuntamiento. Al mismo tiempo llenará otro fin cultural, ya que deberá ser el director de esta banda profesor de educandos de modo gratuito, pues se echa mucho de menos en Oviedo una Academia de preparación para música.

Brindamos esta defensa de la creación de la banda municipal, que acaba de hacernos nuestro concejal desconocido, que también gusta, como hombre de sentimientos delicados, de emociones dulces que aminoren los dolores que siempre dejan en el corazón los desaciertos de aquellos hombres que intervienen en la administración pública.

LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE BUENAVISTA

Ayer se llegó a un acuerdo con los obreros que trabajaban en las obras de construcción de la alcantarilla de Buenavista.

El contratista con el cual venía sosteniéndose el conflicto por culpa del despido de dos obreros, no parece mostrarse transigente a admitirlos, y como ningún perjuicio le irrogaba, puesto que no tiene fianza alguna, ni tiempo limitado para la entrega de la obra, la resistencia, a la vez que perjudicaba a los obreros, lesionaba los intereses del Ayuntamiento, al vecindario de la zona alta de la población que ha de resultar beneficiado con esta mejora.

Vista esta actitud del contratista,

Los proyectos de obras

Y el sello del Colegio de arquitectos

Nuestro distinguido amigo el ilustre arquitecto D. Julio Galán, nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

"COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEON

Delegación de Oviedo

Oviedo, 18 de Noviembre de 1931.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Mi distinguido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección, fecha de hoy, unos comentarios sobre la petición hecha al Ayuntamiento de esta ciudad por el Colegio Oficial de Arquitectos de León, al que pertenecemos los que ejercemos la profesión en esta provincia, y del cual ostento la Delegación en la misma, para que no se dé trámite a los proyectos de obras, suscritos por facultativos, que no se presenten con el sello del Colegio.

El cumplimiento de tal requisito, que no significa gasto ninguno para los interesados, limitase a estampar en los proyectos un sello en tinta del Colegio, que no tiene otro objeto que controlar que nadie ejerce la profesión de Arquitecto sin estar incorporado al Colegio, como está dispuesto por el decreto de la República de fecha 13 de Junio del presente año, que implantó la colegiación obligatoria como medio de combatir el intruismo, tan extendido en esta profesión, con

daño no sólo para los poseedores del título, sino para los propietarios y obreros, que sufren las consecuencias de la ineptitud de desaprensivos sujetos, que atribuyéndose conocimientos que no poseen, han dado lugar con sus intervenciones ilegales a accidentes desgraciados, por cuya razón las mismas Sociedades obreras contribuyeron con sus peticiones a la instauración obligatoria de la colegiación.

Sirva esto de aclaración a los interesados, que, como digo, no deben ver en tal petición, más que el cumplimiento de una disposición legal, que no les vá a ocasionar más gasto del que se proponen hacer con la realización de la obra que quieren ejecutar.

Le agradeceré la publicación de la presente y quedo de usted atmo. amigo q. e. s. m.—Julio Galán, Arquitecto.

La carta del señor Galán deja perfectamente claro el asunto. Que es lo que perseguíamos nosotros con nuestro comentario de ayer, pues en los debates promovidos en plena sesión pública no pudo llegarse a conocer el alcance de la pretensión del Colegio de Arquitectos, que es realmente desinteresada, si bien ha de exigir el cumplimiento de nuevos trámites, y no eran pocos los existentes hasta la fecha. Pero, sin duda, al propietario no ha de importar tanto la pérdida de algunos días más que el pago de un impuesto. Y el Colegio no pide nada, lo cual está bien y merece consignarse, como lo hacemos nosotros complacidos.

la Comisión, de acuerdo con el alcalde, entregó ayer la obra a los huelguistas, que la aceptaron, bajo las mismas condiciones que venían figurando en el pliego de condiciones.

Hoy se reanudarán los trabajos y se emplearán en ellos unos veinte obreros.

Celebramos que se haya dado solución a este conflicto.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

La Dirección de Firmes especiales remite informada favorablemente la instancia de don José García, que desea construir una casa en el kilómetro 429 de la carretera de Adanero a Gijón.

La misma Dirección remite informada en el mismo sentido la que presentó don José Cerezo para construir en el kilómetro 184 de la carretera de Torrelavega a Oviedo.

INSTALACION DE UN KIOSCO

Se pide por doña Filomena Suárez autorización para instalar un kiosco en Santullano, frente al cuartel de Infantería.

UNA RECURSO

Don Alejandro Orejita presenta un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, que pretende clausurarle una cuadra que tiene en el Campo de los Reyes.

También don José Mortero recurre contra la imposición de una multa.

AUTORIZACION

Se concede autorización a don Balbino Montes para una reforma en su casa de la Tenderina Baja.

MAESTROS QUE RECLAMAN

Los maestros de la escuela graduada de Trubia reclaman un aumento de subvención para la casa habitación hasta 600 pesetas.

CONTESTANDO A UN OFICIO

Don Bernabé Morales contesta a un oficio de la Alcaldía referente al precio que establece para el suministro de arena con destino a las obras municipales.

UNA DENUNCIA

Don José Arce presenta una denuncia al Ayuntamiento contra el mal estado en que se encuentra la casa número 20 del Postigo Alto.

Se declara la urgencia del curso de la denuncia, formulándose el debido expediente para ir rápidamente a la reforma.

PIDIENDO PLAZA

Don Eutimio Fierro presenta una instancia solicitando una de las plazas vacantes que existen por destinos civiles.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Esté mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

LA FELGUERA ¿VUELVEN LOS TIEMPOS ANTIGUOS?

Parece ser que desde hace poco tiempo a esta parte se suceden con harta frecuencia, en esta villa, agresiones, pues en menos de una semana fueron curados en la Casa de Socorro dos vecinos, lesionados con navaja, uno de los cuales fué en un cine.

No sabemos si debido a una infección, o que otra causa, este último herido, cuyo pronóstico fué leve, se halla actualmente en el Hospital provincial en grave estado, y, según parte facultativo, se teme fallezca de un momento a otro.

En primer lugar, aunque nosotros somos contrarios a reseñar estos sucesos, queremos llamar la atención de nuestras autoridades locales para que ejerzan más vigilancia y ordenen a sus agentes verifiquen cacheos, bien en los establecimientos o bien a la salida, en la seguridad absoluta que harán una buena recogida de armas.

En segundo lugar, debe dotarse a la Casa de Socorro de todo el material necesario, llegando inclusive a establecer un servicio permanente.

INSTALACIONE ELECTRICAS Reparaciones de todas clases en DROGUERIA MARAÑA Teléfono 1840. OVIEDO.

Se, para evitar el que si suceden casos como el actual se pueda culpar de negligentes a los funcionarios que, por otra parte, poco pueden hacer, aunque fuera grande su deseo, debido a la falta de medios.

Como se está estudiando la confección de los próximos presupuestos, sería muy conveniente que nuestros concejales consignaran una cantidad de relativa importancia para la Casa de Socorro de esta villa, que buena falta le hace.

NO DEBE TOLERARSE

Por el buen nombre de La Felguera, y para tranquilidad de púgno pretérito, os espectáculos que se vienen presenciando en algún salón de actos, de esta villa, que por hoy no queremos nombrar, en el que con mayor descaro, y sin que la autoridad lo evite, se viene insultando a ciertas personas, en cuanto hacen su entrada en el patio de butacas, por sus creencias.

Creemos que con estas líneas sean bastante para que no se vuelvan a repetir estos espectáculos.

NATALICIO

La joven esposa de nuestro particular amigo don Antonio Salazar, culto empleado de la Sección de Contabilidad de Duro-Felguera, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, al que damos nuestra más cordial enhorabuena por dicho acontecimiento.

ACEYTE INGLES

mata instantáneamente las ladillas. No mancha. Venta en Farmacia. Depósito: R. Ceñal, Teléfono 3808. Madrid 34

CECEDA DE SOCIEDAD

Con objeto de ver a sus familiares, y pasar unos días al lado de sus padres los señores de Cortés (don Silvestre), después de cuatro años de ausencia, ha llegado a esta, procedente de Toulouse (Francia), la señora doña Amparo Cortés de Ful.

Bien venida sea nuestra estimada amiga.

—Acompañada de su primo el capitán del Ejército, recién llegado de Africa, don Félix Montes y Pérez, ha salido para Logroño, donde su tío don Ladislao, padre del señor Montes, desempeña el alto cargo de Delgado de Hacienda, la bellísima señorita Amparito Barro y Pérez. A la que deseamos grata estancia al lado de sus tíos y primos.

—Para Gijón, han salido, después de pasar una larga temporada en esta, las bellas señoritas Remedios y Marujina Caso.

—Para el mismo punto, ha salido también la simpática señorita Jesusa Barro.

PESAMES

El día 16, a las once de la mañana, confortado con los auxilios espirituales, y rodeado de su amante familia, dejó de existir nuestro estimado y querido vecino don Iñigo Ordoñez. Dios haya acogido su alma en su seno.

Nuestro estimado amigo don Iñigo era un hombre bueno, honrado y trabajador, amante de su hogar. Al bien de su familia consagró los largos años de su vida, siendo querido de todos como así lo demostraron acompañando sus restos hasta la última morada.

Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Delfina Caso, su hija doña Máxima y su hermana política doña Sabina Caso y demás familiares.

—También damos el más sentido pésame a nuestro respetable amigo el culto párroco de esta parroquia don Germán Miyar por la muerte de su sobrina la bondadosa y virtuosa señorita Felicitas Toyos y Miyar, ocurrida en Colunga el día 15 del corriente, pésame que hacemos extensivo a todos los familiares.

PRUNEDA

Letras de luto

A las nueve de la mañana del 15 del actual dejó de existir en su casa de Pruneda, cuando solo contaba 30 años, la joven vecinica Corma Zapatero Nava. Recibió los auxilios espirituales el día antes de morir con entereza de ánimo y fe cristiana, sin que la ciencia médica y solícitos cuidados de su buena madre y hermanas pudiesen evitar el duro trance de la muerte.

Durante su vida, fué modelo de honradez y laboriosidad, amiga de hacer bien a todos y muy humanitaria para con los enfermos a quienes asistía con especial curiosidad.

Su desaparición fué sentidísima por todo el vecindario que sabía reconocer en ella tan excelentes cualidades, como quedó demostrada en la conducción de su cadáver, que tuvo lugar en la tarde del lunes al cementerio parroquial.

LO QUE NECESITA EL CONCEJO DE BIMENES

No anda remiso en contarnoslo nuestro apreciable corresponsal en Bimenes, que responde con una diligencia digna del mayor encomio a nuestro requerimiento del primer día. Y aunque no faltan temas para el comentario regional, queremos pasar este por delante para corresponder a las actividades del aludido corresponsal. Porque este dice que en el concejo de Bimenes falta por hacer muchas cosas. Y por lo que afecta a la cuestión sanitaria falta todo, lo que deja al descubierto la apatía de la Corporación municipal. Claro que el mal no es de ahora, sino que ya se ha hecho viejo, y no sería justo por tanto que acháramos las cosas que padece el pueblo a los hombres del día. No lo pretendemos. Pero si nos queda el derecho a pedir, porqué pedimos para un sufrido vecindario, que no se tenga al concejo en el abandono en que se nos dice en lo que se refiere al régimen sanitario. Nuestro corresponsal afirma que a cada cierto trecho se topan los ojos con un foco de infección. Lo que equivale a exponer que en Bimenes hay muchos peligros para la salud de sus habitantes porque hasta ahora no se ha hecho política sanitaria, sin duda porque las Corporaciones que se han sucedido no han tenido tiempo sino para consagrarse a la consabida política de partido. Y si es verdad que ahora las cosas han cambiado radicalmente, y si es cierto que por la Casa del concejo han entrado aires renovadores, hay que practicar la política que demanda el pueblo. Y estamos seguros que nuestro comunicante es fiel intérprete de los deseos y aspiraciones de sus vecinos, los cuales reclaman la desaparición de todos los pozos en que se recojen las miasmas pestilentes. Pero no es esto todo. También dice el corresponsal que hacen falta escuelas. La ocasión presente es la mejor porque se está en el plan de creación. No lo habrá olvidado el Ayuntamiento. Y habrá tenido en cuenta las instrucciones que se han dictado sobre el particular. Pero no hay que echar a un lado la obligación que esto impone. Porque es muy fácil pedir. Y hasta es posible que se conceda lo que se pida. Pero para pedir hay que tener presente lo que esta petición exige de parte del peticionario. Queremos referirnos a los locales escuelas. Porque vano sería el esfuerzo que realizara el Estado si los Ayuntamientos no lo mostraran también en la medida de lo necesario. Y al decir esto viene a los puntos de nuestra pluma el recuerdo de los casos en que los maestros han tenido que dar la enseñanza en los pórticos de la iglesia o en otros sitios peores. Y esto no debe repetirse. Sería la mayor vergüenza. Y estas vergüenzas no deben consentirse por más tiempo...

a los señores Alcaldes de El Franco, San Tirso de Abres y Boal.

NUEVAS MAESTRAS

Han sido destinadas las nuevas maestras señoritas María Santamarina Vior, a la escuela de Anides (Balmonte) y Dolores Lavandeira Bermúdez, a la de Presmo, en Vega de Molinos, ambas de este concejo.

DETENCION

Como presunto autor de hurto, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de este partido por la Guardia civil de Vegadeo, Claudio Ferreira María, subdito portugués, el que, después de pasar unos días en la cárcel, fué puesto en libertad provisional.

CABO DE AÑO

En la iglesia de San Juan de Moldes se celebró el primer aniversario de la muerte del que en vida se llamó don Aniceto Fernández Casariego y el segundo de la que fué su esposa y se llamó doña Rosalía Fernández Reigada al que asistió mucha gente de todos estos pueblos de las márgenes del Eo.

A sus hijas Teolinda, Matilde, Silvina y Placeres, enviamos nuestro sentido pésame en tan para ellas sentida fecha, deseando les fortalezca sobrellevar la pena que les causó la falta de sus señores padres.

VISITA GRATA

Pasó unos días al lado de sus parientes los señores Díaz Fernández, don Jesús Díaz Vázquez, sabiendo de regreso para Tabada (Lugo), donde reside habitualmente, al que deseamos le fuese grata la estancia entre nosotros, los pocos días que paró y al que deseamos vuelva pronto a pasar otra temporada algo mayor aquí donde tanto se le aprecia.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Barcelona comunica que el mozo José María Túnez San Juan, será alistado para las operaciones de quintas en aquel Municipio.

—La Alcaldía de Arganda (Madrid) manifiesta su conformidad para incluir en el alistamiento de Avilés al mozo Antonio María González Cuervo.

—Por el Gobernador civil ha sido devuelto el Reglamento del Círculo Recreativo Avilesino para que sea enmendado el artículo que trata de las reuniones.

ARRIONDAS CONFERENCIA DE DON FERMIN R. LOSADA

Como se había anunciado, el pasado sábado dió en el Círculo de Artesanos de esta villa la primera conferencia del cursillo organizado por dicho Centro, el culto director del Instituto de Segunda Enseñanza de Cangas de Onís don Fermín R. Losada, que disertó sobre el tema "Orientaciones pedagógicas modernas y sus consecuencias".

Hizo la presentación del conferenciante el médico titular de esta villa don José B. Fuentes.

Seguidamente el señor Losada pasa a explicar el tema de su interesante disertación y tras breve preámbulo divide el mismo en cuatro fases o periodos que denomina: Pedagogía social; Armonía social; Problema de la selección y Formación cultural del hombre, sobre los cuales hace un detenido estudio que la numerosa concurrencia sigue con gran interés.

Censura a los que hacen alabanzas de las cosas extranjeras y desprecian las de España, se declara opuesto a la libertad de enseñanza y aboga por la enseñanza laica.

En resumen, fué una disertación llena de interés que el público escuchó con gran atención y que fué premiado con muchos y muy merecidos aplausos y felicitaciones para el señor Losada que cuenta en esta con las generales simpatías.

PILONA ENHORABUENA

Se la enviamos muy cordial a las bellas y cultas maestras señoritas María Josefa Huerta, de Miyares, y María Josefa Rodríguez, de Mones, por haber aprobado los ejercicios del cursillo recientemente celebrado en Oviedo.

OBITO

El 31 de Octubre último dejó de existir, tras momentánea dolencia, en Sebares, el apreciable señor don Tomás Estrada, cuya muerte, además de lo inesperada, causó general sentimiento; porque el extinto señor gozaba de muchas simpatías por las bellas cualidades que le adornaban.

Durante muchos años perteneció al comercio de la Habana donde era muy apreciado de sus colegas y de la colonia asturiana.

Descansa en paz don Tomás Estrada, y reciban su esposa doña Matilde González hijos y demás deudos nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIO

El día 3 del actual se celebraron en Villamayor solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso de don Cipriano Díaz, vecino que fué de Antrialgo, a cuyos piadosos actos asistieron numerosas personas.

Descansa en paz y reciban su viuda doña Lucinda Machargo, hijos y demás familiares nuestro sentido y reiterado pésame!

DE SOCIEDAD

Después de pasar varios días en Antrialgo, regresó a Oviedo la bella señora doña María Josefa G. de Blanco, acompañada de sus hermosos hijos Alejandro y María Teresa y de su bella y simpática hermana señorita Suceso García Cardín.

Lín de Pepa.

NOREÑA VIAJES

Regresó de Madrid, el profesor de la Fundación Rionda don Luis Lucas.

—Después de pasar larga temporada en Valladolid, regresó a la villa con la distinguida señorita Paquita Herrero.

Sean bien venidos.

UN RUEGO DE LA BENEFICIA INDEPENDIENTE

Nos ruega la Junta directiva de esta Sociedad el que hagamos saber públicamente a la Comisión de festejos del Ecce-Homo que les queda muy reconocida la Beneficencia Independiente por el rasgo de altruismo que representa el donativo de 68 pesetas que la Comisión de festejos tuvo a bien donar a la Beneficencia.

Quedan, pues, complacidos.

VILLAPÉREZ UNA BODA

En la iglesia parroquial de Villapérez se celebró el sábado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Josefa Ramos Menéndez, de muy estimada familia de esta localidad, con el apreciable joven de Limanes don Francisco Álvarez Cuesta.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Vigil y fueron padrinos por la elegante señorita Cándida Ramos, hermana de la novia, y por el importante industrial de Limanes don Francisco Suárez, padrino de pila del novio.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Álvarez y don Francisco Fuentes, por parte del novio, y don Manuel Menéndez y don José González, por la novia.

Representó al Juez don Manuel Casero, tío del novio.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con una gran comida por la familia de los novios y a continuación se organizó un gran baile que duró hasta ya entrada la noche, en que la feliz pareja salió para su casa de Oviedo, donde fijarán su residencia.

Deseamos a éstos una luna de miel eterna, y damos nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Bierces (Piloña)

OPERADA

En el Hospital provincial de Oviedo ha sido operada, el pasado jueves, la niña María de las Nieves Fernández Cambor, hija del maestro de la Escuela nacional de Bierces, en Piloña, don José Fernández.

El estado de la paciente permite confiar que dentro de pocos días esté completamente restablecida.

Los padres de la niña nos ruegan que por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS demos las más expresivas gracias a don Francisco Díaz, médico del citado establecimiento, que con feliz éxito hizo la operación.

DE VIAJE

Después de pasar la temporada veraniega en esta localidad al lado de sus padres don Alfredo Fernández Ríos y demás familia, salió para Madrid a reanudar sus estudios en la Escuela Superior de Ingenieros el joven y distinguido alumno de la misma don Prudencio Fernández Pello.

Que tenga feliz viaje y que siga con éxito brillante tan difícil como importante carrera.

—También salieron para la capital de España, a pasar la temporada invernal, el rico americano don Luis Fernández Corona con su distinguida esposa doña Mercedes e hijas las elegantes y cultas señoritas Rosita y Merceditas.

Que tengan feliz viaje.

—También salió para la misma



TROQUEO GRACIA. Sucesor de J. Dubois. Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

HÔPITAL VICHY CELESTINS (fontánago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (higado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Si le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero

Pero... al falsificar un producto de las insuperables cualidades del **aliron** aprovechando los envases usados o fríasdólos. Sorprenden su buena fé. Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto. Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias. Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo **aliron** Enequístico

DESDE MIERES

El problema de las subsistencias debe seguir mercedando la preferente atención del Municipio

No es este un problema circunscrito única y exclusivamente a nuestra villa, donde indudablemente sus perniciosos efectos se hacen notar ostensiblemente, con grave quebranto para los medios económicos en que se desenvuelve la clase modesta. Problema nacional que cada día toma más auge, encareciendo enormemente la vida. Estas convulsiones constantes de alza en los grandes mercados de los artículos de primera necesidad tienen en estos pueblos industriales efectos mucho mayores, repercutiendo hondamente en los hogares cuyos medios de vida reducidos les hace incapaces de subvenir a la más perentorias necesidades.

Nadie ignora ya la gravedad de este problema de subsistencias y aminorar sus efectos en lo posible deben acudir los pueblos todos implantando aquellos medios encaminados a procurar el mayor abaratamiento de los artículos de primera necesidad, controlando precios, estableciendo medidas que contengan y eviten la desmedida avaricia de acaparadores, obligando a las bajas con relación a las que se experimenten en los diferentes mercados, haciéndoles, en fin, una labor práctica y consecuente con las circunstancias, evitando que la libertad de acción sea arma de dos filos en industriales poco escrupulosos y que el público pueda verse beneficiado, cuando estos beneficios ya han sido respetados en el mercado adquisitivo.

Por lo que a nosotros se refiere hemos de suplicar al Municipio tome con verdadero interés esta campaña y realice una labor práctica en pro de las subsistencias, evitando en lo posible la mayor carestía de los artículos de primera necesidad, y el pueblo habrá de darse cuenta de la misma, ya que tocará de cerca sus efectos benéficos y estimará grandemente que nuestros regidores concedan preferente atención al problema.

NATALICIO

Alegra en estos momentos el hogar de nuestro estimado amigo y acreditado industrial don Sergio León la presencia de un bello y robusto infante, primero de los vástagos, que constituye la alegría y contento de los venturosos padres.

población, don Francisco García Julián. Que tengan feliz viaje y que sus negocios sigan resolviéndose con fortuna.

—De regreso de Galicia, donde pasó unos días al lado de unos parientes, hemos saludado a don Alvaro González Alvarez de Ilamoso, oficial jubilado recientemente del Centro Asturiano de la Habana.

—Después de pasar unos días con su hermana la joven y muy culta profesora de Cornellana doña Antonia Ojeado, salió para la ciudad de Oviedo la elegante y simpática joven Teresa.

Celebraremos que su estancia en Cornellana le haya sido sumamente grata.

—También hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven y distinguido médico de Madrid don Gumersindo F. Seoane que viene a pasar unos días entre nosotros y arreglar asuntos particulares. Que resulte todo grato a tan distinguido visitante.

Aniversario

Muy Ilustre señor doctor don Evaristo Martínez y Menéndez

Ayer martes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en su casa de Oviedo, del que fué dignidad de Arcediano de la Catedral de Segovia muy ilustre señor doctor don Evaristo Martínez y Menéndez, que era un varón ejemplar, lleno de sabiduría y de humildad para mayor mérito de sus acciones.

A pesar de que las obligaciones de su cargo sacerdotal le retenían fuera de Oviedo, tenía mucho cariño a esta ciudad, a la que venía cuantas veces se lo permitían sus ocupaciones; y para probar ese mayor cariño, aquí construyó un her-

Dámosles por tan fauto acontecimiento la enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo y su estado inspira cuidados, el estimado convecino y conocido industrial don Luis Noriega. Celebraríamos su pronto restablecimiento.

“EL HOMBRE QUE RIE”

Esta interesantísima y conmovedora novela, debida a la pluma de Victor Hugo, ha sido llevada con todo el crudo realismo de sus escenas a la pantalla consiguiendo así el Cine mayor relieve y verismo de los diferentes pasajes de la obra la Empresa Pombón nos la presenta hoy dándonos motivo para apreciar el valor de su filmación.

—En la sala del Concert Carolina viene cosechando grandes aplausos Paquita Blanco, celebrada canzonetista, que interpreta con gran propiedad y estilo el cante flamenco AGRUPACION SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Mieres conyoca a sus afiliados a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 19, a las siete de la tarde, en la secretaría de esta Agrupación. Como los asuntos a tratar son de gran trascendencia, se ruega la puntual asistencia de los asociados.

INSTANCIAS RECIBIDAS

Se recibieron en la Secretaría de este Ayuntamiento las siguientes instancias:

Una de la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa solicitando un donativo para la adquisición de un coche-ambulancia.

Una de doña María Rocas Rodríguez, para la construcción de una acera.

Una de doña Francisca A. Robles ídem ídem.

Una de don Juan Gárate, ídem ídem. Una de don Jacobo Rubio, ídem ídem.

Una de los vecinos de Rozada de Bazuelo, solicitando la construcción de una alcantarilla.

Una de doña Teresa Argüelles solicitando la construcción de una acera.

Una de don Francisco Fernández solicitando la apertura de un establecimiento de bebidas.

Otra de don Maximino Fernández, solicitando construir un edificio en La Veguina de Turón.

moso edificio y aquí también vino a entregar su alma a Dios rodeado del respeto y aprecio general.

A lo largo de su vida, edificante en todo, porque estuvo formada en la más sana moral y en las más austeras costumbres, probó cuanta bondad se encerraba en su espíritu y cuán caritativo era su corazón; del que se habían desprendido bienes espirituales... Por eso se tendrá para su memoria el recuerdo de una simpatía y del afecto bien ganado.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su pesar sincero a su distinguida familia, en particular a sus hermanos doña Victoria, don Ramón, el excelentísimo señor doctor don Luciano, párroco de Cayey (Puerto Rico); don Gabriel y don José, competente empleado del Banco Herrero y estimado amigo nuestro; hermanas políticas doña Laura Lorenzo (viuda de Martínez), doña María de la Concepción García Falcón y doña Julia Cardeñoso Delgado.

Por el eterno descanso del alma del finado capitular se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Loreto de Lorian. Este acto se vió muy concurrido de familiares y amigos del finado señor.

BIMENES--SUÁRES DOS BODAS

El sábado pasado, día 14, contrajeron matrimonio la señorita Olivia García Montes, de esta parroquia, con el joven José F. Fernández, vecino de Tuilla (Langreo).

—Igualmente lo hicieron la señorita Luisa Artos Peón con el joven Armando Corte Canteli, vecino de San Julián de Bimenes, de estimadas familias.

Les deseamos muchas felicidades.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Camposamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

„Dancing Astur.—Todos los días grandes sesiones de variedades.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy:

Isabel, viuda; Abdías, profesor; Ponceano, papa; Crispín, obispo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 18 de Noviembre 1931

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond values like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1910, etc.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, and various company values like Compañía Trasatlántica, Obligación 5 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Durolé, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Fabrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Durolé, etc.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 18 de Noviembre de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Eordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas Y Pasrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente. La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 1,11 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Sección por palabras

PIDA el queso de cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés (antes Dueñas)
PIANOLA pa a balle 700 pesetas. Organillo 500, Casa Blanca, Gramofonos, Discos, Radio a pilas. Uría, 6. Oviedo.
COMPRO MONTE con pradería o finca, dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja 10, segundo Gijón.

CONTABLE joven desea colocación. Para informes: Arleta, Cantabria.
SE VENDE Chevrolet seminuevo, gran ocasión. Informes: Garage Blanco, Uría, 6.

VENDO CORCHES, Rugby 13 HP Renault 7 HP, buen uso. Informes: Tenderin baja, 3 y 7.

GRAM FONES y discos a plazos de 10 pesetas mensual. Agencia: Martínez Marina, 6. Off. Luas.

DISPONIBLES 28.000 pesetas para ocupar en primera hipoteca; proposiciones escritas a E. P. «Publicitas», Apartado 99. Oviedo.

ALMON DA urgente. Santa Susana, 5, primero, der. ch.
FIAT 509, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles 27. Oviedo.

FIAT 5-9, berlina, como nuevo. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 503 berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT, Piezas legítimas únicamente en Garage España Argüelles, 27. Oviedo.

ESPANO 514 (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visitad exposición en Garage España, Argüelles 27. Oviedo.

OACKLAND torpedo, perfectísimo estado pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 5-9 perfe to estado. Informes: Garage España, Argüelles 27. Oviedo.

AMA DE CRÍA, se necesita en Cabo Novil, 13, segundo.

COMPRARIA de ocasión, mostrador y mesas de mármol para café. Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA oficial zapatero en «La Esmeralda» Rosal, 74. Oviedo.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento de comidas y bebidas, Casa Acha, Món, 3, y Trascorrales. Informes en el mismo.

MODISTA MADRILEÑA of. écese para las casas ó domicilio. Precios módicos. Razón: Covadonga, 15, tercero, izquierda.

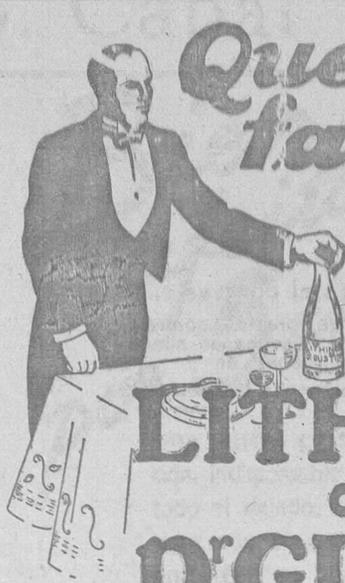
SE VENDEN dos casas una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informarán: Rosal, 67, bajo.

“LA DISTINCION” MERCERIA

Esta casa ofrece a Vd. infinitad de artículos de última novedad y a precios económicos. Gran surtido en MANTITAS y CAPAS cristianas. Juegos interiores señora, o finísimo, tres prendas desde 8,25. Suter 4,95. Jerseys para niño todas las tallas, 4,95. Jerseys de punto, perfumaria y bisutería 6. Todo el que haga gasto de 5 pesetas, se obsequiará con una participación de Lot para Navidad, núm. 7.535. Del 2 de los 18 liones!

LEA LISTED: “La Voz de Asturias”

CALLE DE CABO NOVAL, (entre Principado y Rosal)



Que no falten nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Sea el estímulo más seguro y agradable para enfermos y sanos. Resultan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, fresca y digestiva. Su excelente calidad son curativas y preventivas. Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vesícula de la piel, del estómago y de la intestina. El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, es prudente asegurarse que se adquiere y cómo llevar, el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Almacenes de ropas hechas

VIDA FUTBOLERA

Galé jugará contra el Athletic de Madrid, formando parte del Oviedo

La noticia que días atrás anunciamos, relativa a la adquisición de un nuevo elemento para ocupar el puesto de interior izquierda del equipo del Oviedo, está ya confirmada.

Ayer ha firmado la documentación correspondiente el jugador del Stadium de Avilés Galé, que actuará con los de Teatinos, tanto en lo restante de temporada como en la siguiente.

¿Condiciones, preguntarán ustedes...? Eso no nos interesa, ni creemos que interese al lector. Lo importante es registrar el hecho de que el Oviedo verá completada su línea delantera con un elemento de la categoría de Galé, cuya adquisición viene como anillo al dedo. Con esa inyección, el ala izquierda sube un cien por cien de su valor, pues nada tan indicado como el modo de desenvolverse del avilesino para acoplar por entero a la línea del extremo izquierda Polón, que hasta ahora venía actuando un tanto aislado del resto del ataque, circunstancia que le restaba no poca eficacia.

Los elementos directores del Oviedo son, ciertamente, acreedores a un buen montón de alabanzas por el acierto de la elección y el éxito de las gestiones.

SECCION DE RETOS

El reserva del Juvenca de Trubia dice que no puede aceptar retos por tener dos fechas comprometidas con el equipo titular.

—El Astur Collotense reta al

Arenas de San Claudio para jugar un partido el próximo domingo, día 22, en el campo del retado, a las tres en punto. La contestación, por este diario.—El capitán.

—El Astur Collotense, reserva, acepta el reto lanzado por el Deportivo de Foncalada para el domingo próximo.—El Capitán.

—El Celta del Postigo reta al Leopoldo Alas (reserva) para jugar el próximo domingo a las tres y media.

La alineación del Celta es la siguiente: Riestra, X., Roxin, Calayu, Jesús, Felipe, Avelino, Uría, Galán, Joaquín y Cárcaba.

En caso de no aceptar, reta al Eagle.—El Capitán.

—El Pasayako F. C. hace saber al Astur Collotense (reserva) que el próximo domingo día 22 se desplazará a esa para dilucidar el partido que tenía pendiente.—El Capitán.

RELOJERIA RICHARD
Plaza de la Escandalería

Se cita a los jugadores del Campomanes F. C. para que se presenten hoy, día 19, en el domicilio social para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

CITACION

Se cita a los jugadores del Campomanes F. C. para que se presenten hoy, día 19, en el domicilio social para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Se ruega la puntual asistencia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador provocará una asamblea de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo y medios de conjurarla

UNA ASAMBLEA PARA FACILITAR TRABAJO

El gobernador habló ayer de la crisis obrera y de la necesidad de procurar trabajo a los que actualmente carecen de él. Y como respondiendo a la recomendación que le hizo la Federación del ramo de la edificación, procurará ponerse al habla con el presidente de la Diputación y alcalde de Oviedo para ver si se consigue celebrar el domingo una asamblea de fuerzas vivas, en la cual se determine lo que puede hacerse para procurar la colocación de tanto obrero parado.

Como estos mismos obreros le hablaban de la conveniencia de que el Estado dé comienzo a las construcciones de edificios públicos que tiene en proyecto, entre ellos el de la Escuela de Trabajo y el Instituto, para lo cual se dirigió a los ministros correspondientes para que despachen a la mayor brevedad los asuntos y den comienzo a estas obras ya planeadas.

REUNION DE LA JUNTA DE ESTADISTICA

En el Gobierno civil se reunió la Junta provincial de Estadística, bajo la presidencia del gobernador, aprobando todos los datos recogidos referentes al movimiento del censo de población.

VISITAS DE CORTESIA

Entre las visitas oficiales que recibió ayer el señor Alonso Mallol, hemos visto al alcalde de Sobrescobio don Gaspar Morán y al médico de dicho pueblo don Celestino Suárez.

EN LA FILARMÓNICA

Segundo concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid

Con asistencia tan numerosa como el primer día, celebró ayer la Orquesta del maestro Pérez Casas su segundo y último concierto.

No disponemos de tanto espacio como ayer para hacer una reseña detenida de las obras ejecutadas. Gluck llenó la primera parte, Schumann la segunda y tres rusos (caso de que lo sea Lekeu, a quien no conocemos) la tercera.

El programa no tenía dificultades de comprensión. Todos los autores eran claros y llegaron fácilmente al auditorio. Y no obstante, en aras de la verdad hay que decir que el concierto pesó un poco. ¿Por qué? Sencillamente, porque, punto más o menos, todas las obras eran desconocidas para la mayoría de los oyentes. Y ya se sabe lo que ocurre cuando en un programa no hay un compás sobre el cual descansar el ánimo: llega un instante en que la fatiga se apodera del más voluntarioso.

Por eso es un buen sistema meter entre obras desconocidas un par de las que todos nos sabemos de memoria. Parece que no es nada, y sin embargo, dijérase que el ánimo descansa y la atención se aerea, poniéndose en condiciones de aceptar con optimismo todo lo que venga detrás.

Fuera de esto, hay que convenir en que la interpretación pone a la Orquesta Filarmónica a la altura de las mejores de Europa, y no se diga del mundo, que en este aspecto no es nada si se elimina Europa.

El maestro Pérez Casas oyó cariñosas ovaciones, expresivas del agrado con que es escuchada su Orquesta en Oviedo y del deseo de que en años sucesivos se aumenten el número de los conciertos a su cargo.

Para los servicios de limpieza Van a ser adquiridos dos autos-bombas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El día 9 del próximo Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa un concurso para la adquisición de dos autos-bombas con destino a los servicios municipales de limpiezas.

CONTRA UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Don Mariano Rocas Vázquez, teniente alcalde de Bimenes, acompañado de varios representantes de la Sociedad Mutualista "El Porvenir", Agrupación Socialista de Rozada, Juventud Socialista del mismo punto, Sección del Sindicato Minero, Agrupación Socialista de San Julián, Sindicato de Labradores de San Julián, entregaron al gobernador un documento en el que piden sea aceptada la renuncia que del cargo, tiene presentada el secretario de aquel Ayuntamiento, en virtud de que el pueblo no le quiere, por entender que su permanencia en el cargo perjudica los intereses del pueblo.

El gobernador prometió estudiar con interés esta cuestión y ver lo que puede hacer por su parte.

DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad, hablando ayer del estado sanitario en nuestro concejo, ha dicho que solo conocía cuatro casos de difteria en Trubia, pero sin registrarse ninguna defunción.

Ordenó el envío de la vacuna para que se sirva en la Casa de Socorro de modo gratuito por los médicos de la Beneficencia municipal, para impedir la propagación de la epidemia y evitar que los casos existentes adquirieran proporciones de mayor gravedad.

Refiriéndose al resto del concejo de Oviedo, ha dicho que escasamente existirán 35 casos.

UN HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante la Sala primera se vió la causa procedente del Juzgado de Mieres contra José María Fernández, que en enero último, conduciendo una camioneta, al llegar a la curva de Bustiello en Caborana, atropelló a un ciclista llamado Francisco Alvarez.

El procesado, ante el Tribunal

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Un homicidio por imprudencia y una tentativa de homicidio

CAUSA POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

Ante la sección segunda se vió ayer la causa seguida contra Cefirino Gutiérrez, acusado de un supuesto delito de tentativa de homicidio.

El 9 de febrero del corriente año cuestionaron el procesado y su convecino Luis Fernández, haciendo el primero dos disparos, uno de los cuales alcanzó a Luis, causándole heridas graves, que estuvieron a punto de producirle la muerte.

El hecho ocurrió en Fozaneros, del concejo de Lena.

El procesado niega que hubiese tenido intención alguna con el lesionado Luis Fernández.

El lesionado asegura que tuviera la discusión, porque el procesado había hecho objeto de malos tratos a un individuo en el trabajo, y que al llamarle la atención sacó la pistola, haciéndole los disparos.

No hubo testigos presenciales, pero muchos acudieron a prestar auxilio a Luis, que estaba herido en el suelo y asegura que éste le manifestó que le había herido el Cefirino Gutiérrez, si bien ellos no lo pueden asegurar, porque no presenciaron los hechos.

Defendía el señor Suárez.

UN HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante la Sala primera se vió la causa procedente del Juzgado de Mieres contra José María Fernández, que en enero último, conduciendo una camioneta, al llegar a la curva de Bustiello en Caborana, atropelló a un ciclista llamado Francisco Alvarez.

El procesado, ante el Tribunal

de Derecho decía que el ciclista iba delante, y que al llamarle la atención con la boquilla, se apartó hacia el lado contrario, y aunque frenó, no pudo evitar el atropello.

Los testigos no son presenciales del hecho y hablan todos de referencias, afirmando que el coche se encontraba atravesado en la carretera como consecuencia del frenazo.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, y el abogado defensor, don José Buyla, pronunció un brillante informe en defensa de la inculpabilidad de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

INFORME DEL SEÑOR COLOM CARDANY

Ayer tuvo lugar en la Audiencia una vista, cuyo asunto despertó gran expectación. Se trataba de la impugnación del derecho de Patronato de la Capilla llamada de los Vigiles en la Catedral Basílica de Oviedo.

Con tal motivo el distinguido juriconsulto señor Colom Cardany, en nombre de la parte demandada, pronunció un notable informe jurídico.

El ilustre letrado recibió muchas felicitaciones por su luminoso informe, plétórico de doctrina y sólido en sus argumentos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Sección primera

Villaviciosa.—Contra Hermógenes Díaz Díaz y José Francisco Villa, por robo. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Maribona.

Sección segunda

A las diez.—Gijón (Oriente).—Contra Alberto Blanco Martínez, por hurto. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Bernardo.

A las diez y media.—Gijón (Oriente).—El mismo procesado y delito anteriores. Abogado, señor Prada; procurador, señor Grande.

A las once.—Avilés.—Contra José María Alvarez Suárez, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Suárez (D. A.), Buyla (D. J.) y Arias; procuradores, señores Cabañas, Villamil y Bueres.

Sala de lo civil

Oviedo.—Don Leonardo Ramos Menéndez con don Eduardo Sousa Suárez-Vigil, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Nuño y Casariego.

Gijón (Occidente).—Don José G. Tufión con don José Daz, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Bernardo y Bueres.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejucios

Oviedo.—José Antonio Fernández con la Compañía del Norte, sobre accidente del trabajo.

Oviedo.—Venancio Caramés con don Joaquín I. Molins, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Jesús Díaz y Díaz con don Valentín Zubizarreta, en reclamación por accidente.

Mieres.—Amalio García González con Sociedad Hullera Española, en reclamación por accidente.

Avilés.—Amalio García con Sociedad Vasco-Asturiana de Navegación, en reclamación por accidente.

Juicio

Gijón.—Marcial Barrientos con el grupo mutualista de dependientes de Gijón y con la Sociedad de Dependientes de idem, en reclamación de salarios.

En el Hospital

Contingente de enfermos

Según el año avanza y el mal tiempo va acentuándose, aumenta de modo alarmante el número de personas que, por enfermedades o achaques, se acoge a la beneficencia provincial buscando albergue y alimentación en los asilos de la provincia.

El día 15 existían en el Hospital 926 acogidos, cifra que supera a los cálculos de probabilidades y para cuyo sustento seguramente ha de ser necesario un crédito extraordinario, ya que no será suficiente lo consignado por la Diputación para tal establecimiento de beneficencia.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.

Clinica de Cirugía General

Uría, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO
Teléfono 1599

Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.
Consulta diaria. Tranvía

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 31-29.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono 2526.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

S. VIEJO

Vías urinarias y Venerología
ARGÜELLES, 39

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2727
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Alvarez

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

"LAS PAÑERÍAS"
Uría, 24

Espléndidas colecciones en pañería, siempre lo más nuevo
ULTIMAS NOVEDADES PARA CABALLERO
JERSEYS NOVEDAD PARA NIÑOS

¡Tal es el contraste...!
de nuestros precios, con relación a de otras casas similares. Compruébelo en

Almacenes LOS CHICOS
OVIEDO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se pide la cooperación de la Diputación para el homenaje a la memoria del insigne geólogo Schultz

Hablando con el Presidente

Poco después de la una de la tarde de ayer conversábamos los periodistas con el presidente señor González Peña.

Este, nos dió cuenta de haberle visitado una comisión organizadora del homenaje al insigne geólogo Schultz. Fué a pedirle cooperación a la obra en su memoria acordada, como recuerdo a quien tanto laboró pro progreso de la minería asturiana.

El señor González Peña la recibió afablemente, prometiéndola que pronto se haría efectiva la cantidad aprobada para subvencionar la reproducción de la obra y mapas del fallecido ingeniero a quien tanto debe Asturias.

Según el presidente se hará una gran tirada de los mapas aparte de la obra, que resulta de inapreciable valor.

También nos dijo haber sido visitado por el doctor Estrada, quien le invitó a pasar por el Instituto de Puericultura, de que es director, a fin de apreciar el estado de las obras, etc.

El señor G. Peña le prometió complacerle ayer mismo, por la tarde, y caso de no poder hacerlo, que lo verificaría hoy.

UN CONCURSILLO

Con el fin de celebrar entre productores y comerciantes un concursillo para la adquisición por administración de diversos artículos de consumo con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta ciudad, durante el primer semestre del próximo año de 1933, se pone en conocimiento de cuantos deseen concurrir que hasta el día 2 del próximo mes, de Diciembre, y hora de las trece, se admitirán proposiciones formuladas en pliegos cerrados, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Excm. Diputación Provincial, donde se hallan de manifiesto las condiciones para el suministro de los siguientes artículos:

Tocino salado del país; grasa en rama; patatas; aceite de oliva; arroz matizado extra; fideos; pimentón; sal; bacalao de Islandia; café Hacienda; habas panchinas; vino blanco; canela molida; vino tinto de Rioja; garbanzos; huevos de gallina; Caracas Irapa o Sabana; Guayaquil; jabón; lentejas; guisantes; azucar blanco florete;

DESIGNACION DE VOCALES

Se convoca a elecciones del Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca de Oviedo

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo que las elecciones para la designación de cinco vocales efectivos e igual número de suplentes para la representación que integrará el Comité paritario de Despachos, Oficinas y Banca de Oviedo, se verifiquen en un plazo de 20 días, contando a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta".

La representación patronal la elegirán la Compañía de Tranvías de Gijón, Siemens, Industrias Eléctricas y la Asociación Asturiana de Almacenistas de Tejidos, y en Oviedo la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España.

La representación obrera la designarán la Asociación de Dependientes de Comercio y Sindicato profesional de Comercio de Gijón, la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Oviedo, la Asociación profesional de Empleados de Banca de Oviedo, la Agrupación de Obreros y Empleados de la Electra del Viesgo y la Asociación general de Empleados de oficinas particulares de Oviedo.

De las Sociedades patronales expresadas, solamente tendrán derecho a tomar parte en la elección las que en registro figuren adscriptas a despachos, oficinas y bancas. Las entidades antes dichas, tanto

azucar pilé; carne fresca de ternera y legía.

SUBASTA DE OBRAS

El día 5 de Diciembre próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta de las obras de ensanche de Moreda a Infiestilla, cuyo presupuesto de contrata asciende a 55.823,46 pesetas.

SECCION OBRERA

En Oviedo "LA DULCE UNION"

Esta Sociedad convoca a sus asociados a la junta general ordinaria que se celebrará el día 19 del actual, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero, de la calle de Altamira, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones.
Paro forzoso y enfermedad.
Presentación del diseño de la bandera.

Nombramiento de delegados de talleres.

Toma de posesión del Comité de fábricas.

SINDICATO METALURGICO

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, 19 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Idem de cuentas.

Idem de comunicaciones y de la Regional.

Nombramiento de presidente y secretario.

Proposición de la Directiva.

Como están

Las obras de la traida de aguas de Los Arrudos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El ingeniero don Fernando Casariego, contratista de las obras de la traida de aguas de la Fuentona de los Arrudos, en Caso, estuvo ayer en el Ayuntamiento y nos manifestó que los trabajos que realiza, y el principal de los cuales es la perforación de un túnel en roca, han progresado bastante.

Calcula que terminará en todo el año próximo, y va a solicitar del Municipio una prórroga del plazo que se había señalado, porque se encuentran muchas más dificultades que las calculadas.

Venia de Pravia

Vuelca una camioneta y resultan heridos seis de sus ocupantes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la mañana de ayer venía de Pravia, como habitualmente, y con dirección a Gijón, una camioneta que hace el servicio de viajeros entre ambas villas. Al llegar al alto de Logreza, en Carreño, faltó la dirección y el vehículo se fué a la cuneta, volcando.

Calcúlese el pánico natural entre los ocupantes de la camioneta, máxime porque había varios heridos. Auxiliados éstos, fueron recogidos por el auto del servicio público de Pravia, propiedad de don José González Gómez, y traídos a la Casa de Socorro. En dicho benéfico establecimiento fueron asistidos por los facultativos de guardia los siguientes:

José González, de 66 años, de Tamón; contusiones en la región frontal y hematoma en la escapular, menos grave.

Carmen Carreras, de 48 años; contusiones en la región escapular y columna dorsal, pronóstico reservado.

Manuel Fernández, de 53, de Pravia; contusiones diversas, menos graves.

Victoriano Fernández de 63; hematoma en la región occipital, menos grave.

Antonia Fernández Carreras, de 20, de Pravia; herida incisa, menos grave, en la región lumbar.

Lourdes Menéndez, de 20; de contusiones leves en la cara.
Desde luego, en el vehículo venían más viajeros, que resultaron ilesos.

Algunos venían a Gijón para embarcar mañana en el vapor "Havana", entre ellos Carmen Carreras, que fué la que resultó herida de más consideración.

Ecos del Magisterio

Los cursillos de selección profesional

EN EL PARANINFO

Las lecciones modelo estuvieron a cargo en la mañana de ayer de la inspectora doña Elena S. Tamargo, que disertó sobre "Los vasos comunicantes y la presión atmosférica".

Hoy explicará las lecciones del cursillo doña María Balbín.

Los temas son: "La circulación de la sangre", "Metales en general y aplicaciones de uno determinado".

EN LA NORMAL

Serías A y B

Temas para las lecciones de hoy: Matemáticas.—Profesor, Sr. Méndez. Tema: "Cálculos mentales".

Lengua.—Profesora, señorita Mosteyrín. Tema: "Manera de iniciar el idioma nativo".

Historia.—Profesor, señor Leal. Tema: "Aportaciones de España a la civilización".

Ciencias.—Profesor, señor Vázquez. Tema: "El movimiento".

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS DE MADRID

La "Gaceta" del 11 publica una relación de maestros en propiedad para las escuelas de Madrid en virtud de oposición restringida, figurando en la misma dos maestros asturianos, que son los siguientes:

Don Victorino Valdés, segundo lugar, la de Sacramento núm. 10. Es ahora maestro de Villamayor (Piloña).

Doña Concepción Pereira, tercer lugar, la de Ramón Luján, 37 (barrio de la Usera). Es ahora maestra de Sariego, en Siero.

Se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo reglamentario.

Enhorabuena.

Desde Sama

Un obrero herido gravemente en accidente de trabajo

(De nuestro Corresponsal.)

Encontrándose trabajando el minero Francisco Rocas García, de 45 años y casado, en las faenas de carga y descargue del grupo "Modesta", de la Duro-Felguera, fué alcanzado por uno de los cables que se emplean en las maniobras de uno de los vagones que se colocan debajo de las tolvas del cargadero.

A consecuencia de este accidente, el obrero sufrió la fractura de ambas piernas, y en una camilla fué trasladado al hospitalillo de la empresa, en donde los médicos calificaron las heridas de graves.

Este accidente ha causado mucha impresión entre los compañeros obreros del lesionado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Interesantes detalles de la colisión entre agentes y atracadores en Barcelona.—En la Cámara se aprueban los artículos segundo y tercero de Ordenación Bancaria

(Continuación del suceso de Barcelona.)

Hizo un detallado relato de cómo empezó la refriega, y agregó que a los primeros disparos, ella intentó huir, pero uno de los pistoleros la detuvo y la arrojó al suelo, paraperándose detrás de ella. Uno de los tiros de la Policía la alcanzó, y entonces el que la tenía sujeta la abandonó, huyendo.

Herida, salió a la calle pidiendo auxilio, y cuando la iban a recoger un atracador que estaba sentado en el interior del bar, gritó amenazador que no la llevasen y que fuese la Policía a detenerle a él.

Al parecer, éste era el que luego apareció muerto.

EL GUARDIA CIVIL HERIDO QUIERE IR A BUSCAR A LOS MALHECHORES

Cuando el juez estaba tomando declaración al guardia civil herido, a quien le practicaban una cura en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, el guardia sufrió un ataque de nervios, pidiendo que le diesen una pistola y que le dejasen ir a buscar a los pistoleros.

El teniente de Seguridad hizo algunas manifestaciones a los periodistas sobre detalles de la contienda y la manera de fugarse.

Parece ser que, ante la imposibilidad de salir a la calle, huyeron por una claraboya. Uno de los atracadores logró cerrar la puerta del bar en los primeros momentos. Luego se metió debajo de una cama, porque los agentes recibían los tiros en las piernas. Este pistolero fué herido cuando se ocultaba de ese modo.

NOMBRES DE LOS SUPUESTOS PISTOLEROS

Ahora resulta que el pistolero muerto no se sabe si es el "Paparra" o el "Beixa", aunque se cree sea este último.

El dueño del automóvil ha dicho que él estaba parado en la calle de Urgel, cuando dos hombres entraron en el coche, y amenazándole con las pistolas le ordenaron que saliese a toda velocidad. Uno de ellos estaba herido.

El dueño del bar fué puesto a disposición del Juzgado. Manifestó que los pistoleros iba allí desde hace seis meses.

Se cree que dentro del bar había cuatro pistoleros. Dos de ellos lograron huir, uno perdió la vida y el cuarto, en el fragor de la lucha, salió por la puerta.

Los pistoleros eran, al parecer, los conocidos con los apodos de "El Chino", "El Paparra", Beixeda y Jover. ESTO ES UN EPISODIO DE LA LUCHA QUE SE AVECINA

El jefe de Policía dijo que es muy probable que estos atracadores de hoy sean los mismos protagonistas de los sucesos de la calle de Vilá. Hoy proyectaban un nuevo golpe y por eso iban a ser detenidos.

Refiriéndose a la muerte del inspector que cayó en la refriega de hoy, dijo que eso era un episodio de la lucha implacable que se iba a iniciar contra los pistoleros.

El reloj del Bar quedó parado a las cinco y dos minutos, hora en que arreciaron los tiros.

El Bar está acribillado de balazos.

El padre de la muchacha muerta, se situó frente al Bar y cuando mayor era la refriega hubo que detenerlo, porque intentaba penetrar para vengar la muerte de su hija. Gritaba que quería matar a los asesinos.

OTROS ATRACADORES DE AUTOMOVILES

Barcelona.—Se conocen otros atracos en la carretera de Espugua. Cuatro malhechores, valiéndose de una fuerte cuerda que atravesaban en la carretera, iban deteniendo a los automóviles. Mientras unos apuntaban con sus pistolas a los ocupantes de los vehículos, los otros les quitaban el dinero y las alhajas.

MEMORANDUM ENTREGADO AL NUNCIO

Madrid.—El ministro de Justicia ha entregado al Nuncio de Su Santidad un memorándum en el que se dice que, recibida en el ministerio la petición de la Nunciatura de que se le dieran noticias acerca de los motivos de determinadas resolucio-

nes adoptadas contra la persona del señor Múgica, Obispo de Vitoria, el ministerio tiene manifestar que no le es posible todavía hacer declaración alguna, no ocultándose al Nuncio la delicada cuestión, pues no se han aquietado aún las exaltaciones que motivaron la resolución a que se alude.

GENERAL DETENIDO

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado acordó conceder prisión atenuada al general Vallespinosa, quien esta misma noche comenzó a cumplirla en su casa, por tenerse en cuenta su estado de salud y avanzada edad.

ASALTAN UN COMERCIO

Valencia.—Un grupo formado por unos cuarenta obreros sin trabajo, asaltó una tienda de confecciones, apoderándose de las prendas que estaban en las perchas.

El asalto se llevó a cabo al grito de "¡Somos los sin trabajo!".

Una Comisión de estos obreros parados visitó al gobernador.

Desde Mieres

Imprudencias infantiles que pueden tener graves consecuencias

(De nuestro corresponsal)

En las últimas horas de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro por el practicante de guardia, señor Carro, el niño de 11 años de edad, del barrio de La Villa, Aniceto Martínez, que presentaba importantes lesiones en el pie izquierdo, producidas al intentar subirse a uno de los vagones de la maquinilla minera que hace el arrastre por la calle de Manuel Llana.

Repetidas veces hemos llamado la atención, desde estas columnas, sobre el peligro que supone para los niños la libertad con que asaltan dichos vagones con objeto de montar sobre los mismos, viéndose algunos días verdaderos enjambres de pequeños que, en marcha el tren, saltan y juegan en los citados vagones, con inminente peligro de sus vidas. Hace falta que las autoridades los vigilen, castigando como se debe estas libertades que el día menos pensado pueden traer fatales consecuencias.

MARCIAL LALANDA GANADERO

Sevilla.—Ha llegado a esta capital Marcial Lalanda, que viene a hacerse cargo de la ganadería de Antonio Flores.

Confirmó su propósito de retirarse del toreo al finalizar la temporada.

TERMINA LA SESION EN LA CAMARA

Madrid.—En la madrugada continuó la sesión de Cortes debatiéndose el proyecto de Ordenación bancaria.

Con la intervención de varios oradores se aprobaron los artículos segundo y tercero.

Al ponerse a discusión el cuarto, el señor Royo Villanova, firmante de una enmienda, pidió al presidente que suspendiera el debate por padecer depresión arterial, por lo que estaba dispuesto a que le reconociera un facultativo.

El presidente pide parecer a la Comisión, y ésta accede a que se levante la sesión.

Son las tres y cuarto de la madrugada.

Caja Asturiana de Previsión Social

El nuevo Consejo Directivo

En el día de ayer se reunieron en la Caja Asturiana de Previsión Social los consejeros nuevamente designados, quedando constituido el Consejo directivo en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Vigil Montoto.

Vicepresidente, don Ulpiano Cervero.

Secretario primero, don Pedro Mantilla Marín.

Secretario segundo, don Juan Antonio Suárez.

Consejero delegado, don Isaac Galcerán.

Vocales: don Luis García, don Angel Arias, don Manuel Alvarez, don Próspero Blanco, don Baldomero G. Cabal, don José R. Parrado y don Cándido Barbón.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

B. Cabal MÁRMOLES Y CANTERIA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las



NOTAS DEL DIA

OBROS SIN TRABAJO

El gobernador civil de Oviedo tiene el proyecto de convocar una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo y ver de ponerle adecuado remedio. El proyecto no puede ser más plausible, y desde ahora tiene nuestro más entusiasta apoyo. El invierno se presenta pavoroso; en los hogares obreros hace su llamada el hambre y ya se sabe que ésta es mala consejera. Hay que procurar, pues, por todos los medios posibles que el hombre que no cuenta para subsistir con más caudal que sus brazos, encuentre el modo de emplearlos en obras útiles. Además, es conveniente infiltrar una buena dosis de optimismo en la clase proletaria. Hasta nosotros han llegado voces de desengaño; voces en que se manifestaba que el Gobierno no atiende más que a intereses políticos y de partido, en lugar de resolver por todos los medios el problema del paro. "España no es Inglaterra—nos decían—y con poco dinero conseguiría que en la nación no hubiera un sólo obrero sin trabajo. Si España ha de ser una República de trabajadores y no de parados, la primera obligación de la República debiera haber sido dar empleo a todos los hombres que pueden trabajar."

Hay que dar satisfacción a estas voces; hay que abrir cauce a la actividad del proletariado. Se habló de que habían sido enviadas 50.000 pesetas para el comienzo de las obras de la Escuela de Trabajo. La "Gaceta" trajo hace tres días la concesión de un grupo para ocho grados escolares con destino al cuarto distrito de Oviedo, mediante la subvención de 80.000 pesetas que entrega el Estado. Hoy mismo publica la "Gaceta" la autorización para comenzar las obras del Instituto de segunda enseñanza. He ahí tres obras de gran importancia, Escuela de Trabajo, Grupo graduado del cuarto distrito, Instituto de segunda enseñanza, en el que tendrán cabida varios centenares de obreros.

Suspendidas las obras de construcción de la línea ferroviaria Gijón-Ferrol, suspensión que tan grave repercusión ha tenido, era hora de volver los ojos a la autovía Oviedo-Gijón. Solamente los ciegos estimarán que dicha obra no es conveniente. Hemos hablado tanto acerca de ella, que tememos ser enfadosos, reiterando sus ventajas materiales y morales. Solamente la mano de obra de dicha autovía representará ocho millones. Pues todas las obras anejas a la misma, edificaciones laterales, urbanización, apertura de calles, representa muchos millones más. ¿Todo eso se va a perder? Sería lastimoso. Asturias, y en ella todos los obreros de la provincia debieran pedir al ministro de Fomento que la autovía tuviera inmediata realización. ¿Acudirá a la Asamblea quien sabe y puede explicar todo lo que la autovía representa?

LAS FABRICAS NACIONALES

Propósitos atribuidos al Gobierno en relación con las Fábricas de Oviedo y Trubia

Con motivo de estar preparando la confección de los presupuestos del Estado, se advierte cierto movimiento en los elementos obreros de nuestras fábricas nacionales. Son tan inquietantes las noticias que no han podido estos elementos sustraerse a la impresión natural y determinaron nombrar comisiones que se trasladen a Madrid a visitar a ministros y diputados.

La verdad es que no conviene perder la oportunidad, y nunca más a tiempo que ahora para conseguir alguna ventaja, si es que los señores del Gobierno tienen algún deseo de servir.

Tres comisiones han salido para la capital de España y las tres con idénticas aspiraciones, aunque cada cual procure la defensa de su clase.

Por un lado los maestros auxiliares, por otro los sobrestantes y por otro los obreros eventuales. Todos interesados en conocer la verdadera situación de la clase a que corresponden, con arreglo a los propósitos del Gobierno. Ninguno de ellos sabe en concreto a qué atenerse. ¿Qué les han dicho en Madrid? Nada que les permita despejar la incógnita: los maestros auxiliares siguen considerándose eventuales, no obstante estar desempeñando una función técnica o pericial, según se denomina en los reglamentos de las fábricas nacionales; los sobrestantes, siguen también con su clasificación y los obreros eventuales, por no ser menos, continuarán cobrando los días que trabajen, acaso los únicos funcionarios del Estado que gozan de esta desconsideración. Así está todo, y así continúa todo.

El Gobierno mantiene su propósito de ir a la reducción de las consignaciones para estas fábricas nacionales, y se quiere que por lo menos mantengan la actual consignación y que, en todo caso, se debe ir a la conclusión de conceder las jubilaciones a cuantos lleven veinte años en la fábrica con el 80 por 100, según figura en el decreto de reorganización y reducción del Cuerpo de funcionarios públicos.

Esto pudiera ser una solución para los fines de economía que persigue el Estado y no sufrirían mayores perjuicios aquellos que por razones de edad tuviesen que jubilarse como recientemente se ha hecho, con el ridículo sueldo de tres y cuatro pesetas.

Otro propósito que abriga el Gobierno, y que desde luego hay que estudiar, es la concesión de autonomía para que las fábricas del Estado puedan ser explotadas por los mismos obreros, porque la transformación de las fábricas para la producción de otros útiles que no sean el fusil o el cañón, reportaría un gasto enorme, pues habría que cambiar por completo la maquinaria. Además los obreros actuales no han hecho otra cosa que fusiles desde el tiempo que llevan en las fábricas y les resultaría difícil la práctica de nuevas construcciones.

Claro es que el Estado dice que desde luego él será el primer cliente; pero esto nada significa ante el gran plan económico que se verían obligados los obreros a desarrollar.

Para estudiar todos estos casos que dejamos expuestos, vendrá uno de estos días una comisión a Oviedo, entre la cual figura un hombre de la competencia e inteligencia del capitán del Cuerpo de Artillería don Herminio Fernández de las Pozas, que estuvo como jefe en esta Fábrica de la Vega y es actualmente diputado por León y que es de la absoluta confianza del ministro de la Guerra y presidente del Consejo.

Escritas y compuestas las líneas precedentes, nuestra Agencia en Madrid nos da cuenta, con referencia a manifestaciones del presidente del Consejo, de que en breve aparecerá en la "Gaceta" el decreto sobre reorganización de los establecimientos militares del Estado. Excusamos resaltar la expectación que este anuncio habrá de producir entre la familia obrera de las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia. Nosotros mismos no hemos de ocultar tanto nuestra curiosidad como nuestra inquietud, porque el problema de estos obreros ha sido nuestra constante preocupación, y en esta hora, en que viene la noticia de las reformas, nos sumamos al deseo general de que éstas vengan en buena hora, si ellas han de llenar satisfacciones de nuestros obreros y dar cumplimiento a sus justas aspiraciones.

LA PAVOROSA PESTE BLANCA

La lucha contra la tuberculosis--dice el doctor Miranda--sin un Dispensario bien organizado, me parece tan desorientada como una nave desprovista de timón

EL DR. ESTRADA TAMBIEN NOS HABLA DEL AUXILIO QUE PUEDE PRESTAR EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

EN LA POLICLINICA DE LA CRUZ ROJA

Escondida en la calle de Jovellanos, ignorada de todo el mundo, excepto de los dolientes que a ella acuden diariamente, está la Policlínica de la Cruz Roja. Muchas veces la hemos visitado como informadores y la conocemos al dedillo, como conocemos a los que diariamente laboran allí por amor al prójimo y vocación de su sacerdocio. Ni ante los desprecios de las autoridades, ni ante la indiferencia del público, ni ante las dificultades de índole económica con las que tropieza, sucumbe la Institución ni siquiera aminora sus bríos.

Pero no vamos a recorrer hoy el vasto campo de las actividades de la Cruz Roja ni a recordar los servicios que viene prestando en Oviedo, ni lo raquítrico, casi miserable, de las subvenciones oficiales, ni como se le fué de las manos un fondo que a todas luces le pertenecía y tuvo otro destino que ella fué la primera en rescatar en gracia a las especiales circunstancias de ahora. Vamos, simplemente, para hablar con los médicos que están en la tarde del martes: don José Miranda y don Manuel Estrada.

El doctor Miranda está en plena consulta. En la antesala esperan varias personas de ambos sexos. En algunas la mirada es una angustiosa interrogante. Pasamos rápidamente a la Secretaría, aislándonos lo más posible del dolor.

—Ya vemos, señor Miranda—decimos tras del breve saludo a los doctores y al entusiasta secretario don Emilio Uria—que la Comisión gestora de la lucha antituberculosa se inquieta. Queremos que nos diga cómo van a emplear las armas de combate.

—La lucha contra la tuberculosis, sin un dispensario bien organizado, me parece tan desorientada como nave desprovista de timón.

ALARMA!

—No podemos hablar sin sombrero—continúa el doctor—del escaso interés que ha despertado en Asturias la imperiosa necesidad de una cruzada antituberculosa, a pesar de los reiterados toques de alarma del digno Inspector provincial de Sanidad don Alonso Marcos, esforzado paladín de los preceptos sanitarios.

—Pero usted podrá decirnos algo sobre el plan de lucha.

—Si Pertenezco a la Comisión gestora de la lucha antituberculosa en Asturias y precisamente al celebrar una de nuestras reuniones bajo la presidencia del señor Gobernador, he manifestado que la Cruz Roja de Oviedo cuenta, desde hace bastantes años, en su Policlínica, con un buen armamento antituberculoso y aguerridos voluntarios dispuestos a una acción combinada con los Centros oficiales que disponen de las principales "municiónes".

..Tenemos un elogio admirativo para la vocación del doctor Miranda a esta campaña admirable y angustiosa de profilaxis antituberculosa; porque al hablarnos pone en la frase tanta vehemencia que se advierte el fuego sagrado que arde en él.

—La vocación hacia estas actividades—nos contesta—puede decirse que ha nacido en mí a la par que terminaba mis estudios académicos; quisiera revelar el hecho de que mientras cursaba asignaturas del Doctorado ya fui designado para formar parte de la Junta directiva de la Liga popular contra la Tuberculosis, en Madrid. Presidida don Amalio Jimeno y la completaban figuras tan prestigiosas como Tolosa Latour, Verdes Montenegro, Recasens, Pulido y otros. Más tarde desempeñé otros cargos no menos destacados y me enorgullecía de haber formado siempre en las filas del caudillo de la lucha antituberculosa española, y huelga decir que me refiero al doctor Verdes Montenegro. En su compañía he visitado estudiado el funcionamiento de los principales Dispensarios europeos y a raíz de este viaje, no satisfecho aún mi querido maestro con ser el fundador en Madrid del primer Dispensario, de la Escuela Española de Fisiología y del primer Sanatorio Po-

pular Antituberculoso, cristaliza su espíritu renovador creando en el barrio de las Peñuelas un Instituto antituberculoso de factura moderna, para marcar en nuestra patria el compás del progreso mundial en la campaña social antituberculosa.

La Cruz Roja, que procura en todo momento mitigar el dolor humano, no puede permanecer indiferente ante la pavorosa "peste blanca" que a todos nos intimida de igual manera; siendo preciso, por tanto, reaccionar en defensa propia y de la colectividad, con una conjunción de voluntades que se muevan excesivamente ante el mismo imperativo sanitario.

LA CRUZ ROJA ESTA EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA LUCHA

—Cree usted que de momento la Cruz Roja podrá prestar su concurso?

—Creo que un Dispensario antituberculoso, utilizando los elementos de que dispone la Cruz Roja, puede desarrollar una labor potencialmente formidable con muy poco dinero y tendría a su cargo diagnósticos de la tuberculosis y conocimiento de los focos de contagio. Selección y clasificación de los enfermos tuberculosos para el tratamiento y de las personas que con ellos conviven, según la separación o aislamiento que convenga adoptar en este caso. Información del estado sanitario de la familia de los tuberculosos o de los individuos que habitan en su compañía, de su situación económica, salubridad de la vivienda, hacinamiento, hábitos de higiene, etc. Educación profiláctica e higiénica antituberculosa del público, por medio de cartillas, láminas, conferencias, conversaciones, etc. Auxilio material a las familias de los tuberculosos, proporcionándoles camas, escupideras, desinfectantes, alimentos, etc., e informándoles acerca del modo cómo se transmite la tuberculosis y manera de evitarla. Saneamiento de las habitaciones, procurando el concurso y ayuda de los centros de desinfección e higiene más apropiados. Vigilancia y cuidados de los tuberculosos cuando salen de sanatorios, hospitales y demás instituciones antituberculosas.

Para hacer una labor seria, insisto en que es de capital importancia cierto nexo de penetración entre las diversas instituciones de beneficencia provincial, municipal y particular, las

que no obstante su independencia administrativa, pueden y deben funcionar íntimamente engranadas con el Dispensario, a fin de facilitarle el censo de la población tuberculosa, que es la base fundamental para poder conjurar los mayores peligros de la afección morbosa. Nos interesa sobremanera la colaboración con el Ayuntamiento, puesto que tiene a su cargo la asistencia médica de los menesterosos, la desinfección, la inspección higiénica de los alimentos y de las viviendas y otros factores de coacción indispensable a nuestro propósito.

Los médicos municipales, de igual manera que los que prestan sus servicios en sociedades mutualistas, podrían derivar hacia el Dispensario los individuos tuberculosos cuando lo estimen preciso para investigaciones del enfermo o por la tutela profiláctica de los deudos que con él convivieran. Otra particularidad muy digna de especial atención y que a mayor abundamiento nos ha sugerido la idea de nuestro concurso, es la oportunidad de instalar el Dispensario en una zona de población de natural conjunción de los barrios más pobres, para evitar el paso frecuente y obligado por las calles de la ciudad del vehículo contagioso, y hacer más asequible la consulta y los auxilios que de ella se desprendan.

VIVIR PARA EJERCER MAS QUE EJERCER PARA VIVIR

—Tengo en esta sección antituberculosa de la Cruz Roja la historia patológica de más de mil tuberculosos; y el modesto generador de mi dinamismo proseguiré laborando con o sin polea de transmisión, en esta cartatava empresa, por que no sólo de pan vive el hombre y aun experimento una más íntima satisfacción "viviendo para ejercer que ejerciendo para vivir".

PERO LA PROTECCION AL NIÑO SERA EL VERDADERO COMPLEMENTO DE LA LUCHA PROFILACTICA

Preguntamos al otro apóstol de la beneficencia local, que nos está escuchando, don Manuel Estrada. Llevamos la conversación a los derroteros de la puericultura, esperando el acertado juicio del propulsor por excelencia del Instituto de Puericultura.

—Soy—dice el doctor Estrada—partidario y estoy convencido de que la lucha antituberculosa sólo puede ser completada con la protección al niño. Y he de manifestarle que el Ins-

tituto de Puericultura puede ser y ha de ser un colaborador eficazísimo en la lucha antituberculosa, a la que no ha de recargar en sus presupuestos por esta ayuda.

—¿Por qué procedimiento?

—La vacunación, ante todo. Piense usted que la vacuna antivaricélica fué la que dió al traste con la viruela como epidemia terrible, haciendo de ella hoy casos rarísimos. El día que conseguimos la vacunación de todos los niños, habremos adelantado para un futuro más que con cuantos esfuerzos son ahora imprescindibles.

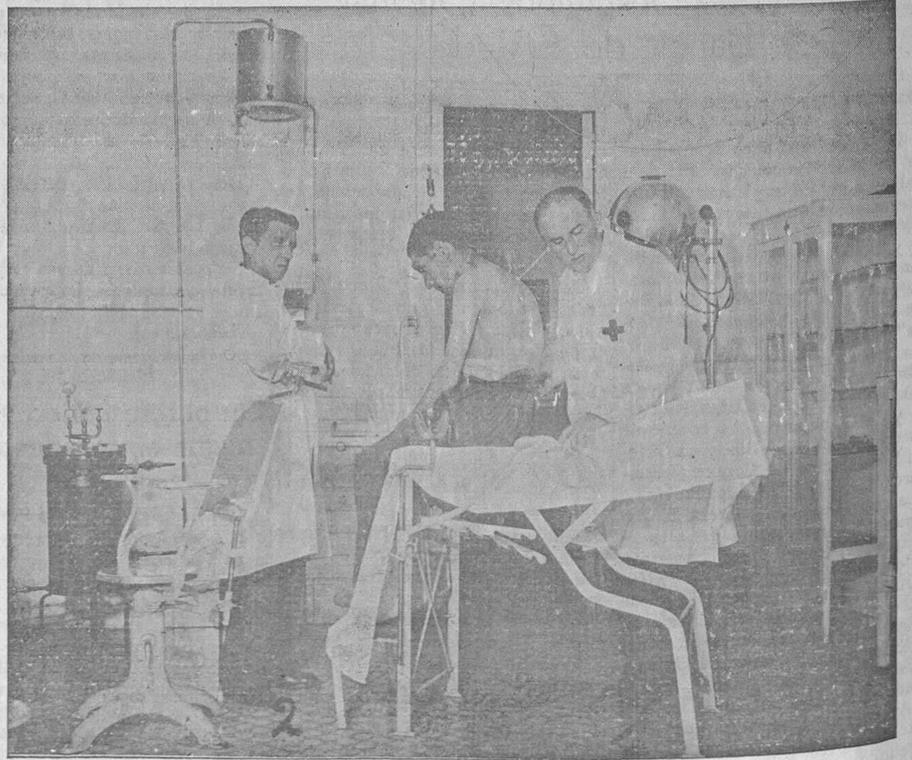
La lucha antituberculosa necesitará del concurso de una sección de visitadoras a los domicilios, para que surtoren sobre las condiciones higiénicas. Este servicio lo tendremos en el Instituto de Puericultura, por ser necesario para su perfecta finalidad, y puede ponerse a disposición de la lucha antituberculosa. La relación, pues, entre el Instituto de Puericultura y esa obra profiláctica no puede ser más íntima y en su colaboración laboran por el mismo fin. El Instituto de Puericultura, además de la prevención en que pondrá al niño para la lucha contra el terrible mal, se ocupará, como usted sabe, de aumentar las defensas naturales del infante.

EL ENEMIGO ACOMETE SIN TRÓPEZAR EN LAS ALAMBRADAS

Abandonamos el Consultorio de la Cruz Roja. Hasta la puerta nos acompañan los dos médicos. Hemos atravesado por delante de rostros macilentos... Desde el umbral nos dice el señor Miranda, señalando hacia los enfermos:

—He ahí los mensajeros de una contienda que debo yo entablar quijotesca para comprometerme en la lucha cuerpo a cuerpo contra el enemigo "visible" que acomete sin tropezar en las "alambradas". Con esta metáfora quiero dar a entender que la pelea en estas condiciones, aun salpicada de heroicos episodios, representa una quimérica aventura, poco decisiva para la victoria final, ya que, ante todo, debemos procurar que los sanos no enfermen, sin descuidar a los afectados.

Cuando la educación higiénica del público, el parapeto de la vacunación infantil y una legislación redentora de las miserias de la clase menesterosa, resten al "terreno" fertilidad, la abominable semilla tuberculosa no arraigará.



EN EL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA.—El doctor Miranda (1), infatigable en su labor benéfica, trabajando en las primeras horas de la noche con el fin de enfermos que van a la Cruz Roja a buscar alivio a sus dolencias. En el momento de la información le acompaña el doctor Estrada (2), que acaba de terminar también sus tareas con los niños.